Curso 2025-2026

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
RCSMM REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO VOCAL: CANTO

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de la Música Española

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

ASIGNATURA: CANTO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	CANTO	
Materia	Interpretación especializada	
Periodo de impartición	Curso 2025-26 (Anual)	
Número de créditos	22	
Número de horas	Totales:660	Presenciales: 36
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Requisitos de acceso establecidos para el Máster	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Triana Pascual, Ángeles	angeles.triana@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Triana Pascual, Ángeles	angeles.triana@educa.madrid.org

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio)
CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)
CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.
CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares.
CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.
CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.
CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.
CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.
CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.
Competencias específicas
CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio musical español.
CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión critica y analítica del repertorio a interpretar.
CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE4) Perfeccionar La técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical español.
CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista
CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel
CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno que cursa esta asignatura:

1. Interpreta con un dominio avanzado de la técnica el repertorio de música española propia de su instrumento.
2. Es capaz de comunicar con la interpretación de las obras las estructuras, las ideas y materiales musicales del repertorio seleccionado.
3. Demuestra una personalidad artística definida.
4. Es capaz de interactuar musicalmente con su instrumento en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo a los grandes conjuntos.
5. demuestra la capacidad de argumentar, defiende y expresa verbalmente un punto de vista sobre la interpretación musical del repertorio.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
	Repertorio basado en obras que incluyan referencias claras a la música de tradición española compuestas originalmente para canto desde el siglo XVII hasta nuestros días
	Repertorio orientativo: Juan Hidalgo, Sebastián Durón, Tomás de Torrejón y Vesaco, Blas de Laserna, Antonio Literes, José de Nebra, Antonio Rodríguez de Hita, Vicente Martín y Soler, Manuel García, Jacinto Valledor, Luis de Misón, Pablo Esteve, Juan Crisóstomo Arriaga, Baltasar Saldoni, Valentín Zubiaurre, Emilio Serrano, Joaquín Gaztambide, Francisco Asenjo Barbieri, Emilio Arrieta, Manuel Fernández Caballero, Miguel Marqués, Ruperto Chapí, Federico Chueca, Joaquín Valverde, Amadeo Vives, Tomás Bretón, Felipe Pedrell, Isaac Albéniz, José Serrano, Pablo Luna, Francisco Alonso, Agustín Pérez Soriano, Rafael Millán, Vicente Lleó, Reveriano Soutullo, Juan Vert, Manuel de Falla, Enrique Granados, Jesús Guridi, Roberto Gerhard, Eduardo Toldrá, Federico Moreno Torroba, Jacinto Guerrero, José María Usandizaga, Jaime Pahissa, Conrado del Campo, Julio Gómez, María Rodrigo, Remedios Selva y Torres, Carmen de Cantó (Carmen Climent), Adela Anaya Ruiz, Rafael Millán, Fernando Díaz Gilés, Pablo Sorozábal, Jesús García Leoz, Joaquín Rodrigo, Joaquín Nin Culmell, Gustavo Pittaluga, Salvador Bacarisse, etc.

Los estudiantes de este Máster interpretarán un mínimo de tres obras de diferentes estilos y épocas que se cantarán en público en una Audición en presencia de los profesores de la asignatura.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	A: 2 horas
Actividades prácticas	A: 25 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	A:10 horas
Realización de pruebas	A: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	B 618 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	A+B = 660 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Clases individuales con una enseñanza y una orientación personalizada. Actividades en equipo bajo la supervisión de los profesores fomentando el debate, el juicio crítico y la creatividad.
Actividades prácticas	Interpretación de obras, audiciones y conciertos.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Resultados del Trabajo individual y/o en grupo
Actividades prácticas	Participación en Audiciones y Conciertos Examen-Audición fin de curso

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	

Actividades prácticas	1- Demostrar capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí. 2- Desarrollar criterios propios debidamente fundamentados sobre la interpretación de la música española. 3- Interpretar con rigor (fidelidad al texto, estilo, etc.) las obras seleccionadas. 4- Dominar la técnica del instrumento a un nivel avanzado en la interpretación del repertorio musical establecido. 5- Aplicar los conocimientos teórico-musicales adquiridos, en la interpretación musical. 6- Autonomía e iniciativa a la hora de planificar y enfocar el trabajo.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor en la asignatura Repertorio instrumental y/o vocal se realizará el siguiente procedimiento:

- En el caso de que solo se configure un tribunal de la asignatura Recital Fin de Máster, la concesión de la Matrícula de Honor será potestativa del tribunal, el cual la concederá en ese mismo acto administrativo; en todo caso, deberá proponer al alumno/a que obtenga mejor calificación.
- En el caso de la configuración de varios tribunales de la asignatura Recital Fin de Máster, será necesaria la convocatoria de una prueba específica ante un tribunal formado por al menos tres profesores, entre los que no podrán figurar los profesores que hayan impartido clase a los aspirantes en la asignatura de Repertorio instrumental y/o vocal. En el caso de los

instrumentos en los que sólo haya un profesor, éste podrá formar parte del tribunal como especialista asesor con voz, pero sin voto. En esa prueba los aspirantes deberán interpretar dos obras.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición pública: excelencia y coherencia en la interpretación; capacidad de comunicación con el público.	50%
Rendimiento en clase individual: resultados técnico-interpretativos y compromiso en el estudio y el propio desarrollo.	50%
Total	100%

9.3.2.Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición - examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.3.Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.	
Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.	

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Espejo, piano, aula espaciosa. Plataforma Teams.

10.1. Bibliografía general

Título
El origen del neoclasicismo musical español. Manuel de Falla y su entorno
Autor Alberto J. Álvarezal
Ediciones Maestro, 2008
Título
La canción lírica española en el siglo XIX
Autor Celsa Alonsoal
Colección Música Hispania Textos Estudios, 1998
Título
Diccionario de la zarzuela. España e Hispanoamérica
Autor Emilio Casares Rodicio
Editorial ICCMU, 2002
Título
La música del siglo XIX español. Conceptos fundamentales
Autor Emilio Casares Rodicio y Celsa Alonso González
Editorial Universidad de Oviedo, 1995
Título
La Generación de la República o la Edad de Plata de la música española
Autor Emilio Casares Rodicio
Editorial Fundación Juan March, 1983
Título
La música en la Generación del 27
Autor Emilio Casares
Editorial Ministerio de Cultura, 1986
Título
La música española en el siglo XX
Autor Antonio Fernández-Cid
Editorial Fundación Juan March, 1973
Título
Guide de la Mélodie et du lied
Autor Brigitte François-Sappey y Gilles Cantagrel
Editorial Librairie Artéme Fayard, 1994
Título
Historia de la música española 5. Siglo XIX
Autor Carlos Gómez Amat
Editorial Alianza Editorial (Alianza Música,5), 1988
Título
La renovación musical en Madrid durante la dictadur de Primo de Rivera: El Grupo de los Ocho
Autor María Palacios Nieto
Editorial Sociedad Española de Musicología, 2008
Título
Manuel García: de la tonadilla escénica a la ópera española (1775-1832)
Autor Alberto Romero Ferrer y Andrés Moreno MengíbarEditoria
l Universidad de Cádiz, 2006
Título
Teatro lírico español, 1800.1950 (ópera y zarzuela)
Autor Víctor Sánchez Sánchez
Editorial Universidad Complutense, 2005

Título
Música española entre dos guerras, 1914-1945
Autor Javier Suárez-Pajares
Editorial Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, 2002
Título
Historia de la música en España e Hispanoamérica, 4. La música en el siglo XVIII
Autor José Máximo Leza
Editorial Fondo de Cultura Económica, 2014
Título
La canción de concierto en el grupo de los ocho de Madrid. Estudio histórico y estilístico
Autor Aurelio Viribay Salazar
Editorial Doble J. Editorial, 2014
Título
Colección Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Volúmenes 3, 4, 5 y 7
Autor Álvaro Torrente, José Máximo Leza, Juan José Carreras y Alberto González Lapuente (editores)
Editorial Fondo de Cultura Económica de España

11.2. Bibliografía complementaria
Título
Traité complet de l'art du chant en deux parties
Autor Manuel García (septième édition)
Editorial Huegel et Cª, éditeurs, 1878
Título
Los García. Una familia para el canto
Autor Andrés José Moreno Mengíbar
Editorial Centro de Estudios Andaluces, 2018
Título
La interpretación musical (Musical perfomance. A guide to understanding)
Autor John Rink
Editorial Alianza Editorial, 2006
Título
Elvira de Hidalgo. De Prima Donna a maestra de María Callas
Autor Juan Villalba Sebastián
Editorial Fórcola Ediciones, 2021

11.3. Direcciones web de interés
Dirección 1 https://www.bne.es
Dirección 2 https://www.imslp.org
Dirección 3 https://www.march.es/es/fondo/musica-espanola-contemporanea
Dirección 4 https://www.sedem.es
Dirección 5 http://hemerotecadigital.bne.es

11.4 Otros materiales y recursos didácticos
Conexión a internet
Biblioteca musical de la ESCM: partituras, libros, revistas, grabaciones